

Tratamiento del desarrollo sostenible en la formación de contadores en Brasil

Xiomara Esther Vazquez Carrazana

Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Brasil

Gilberto José Miranda

Universidad Federal de Uberlândia, Brasil

El cuestionamiento sobre qué contenido es considerado en los currículos de los cursos de Ciencias Contables en Brasil para la formación requerida en desarrollo sostenible es el problema de esta investigación. A partir de ello, se planteó como objetivo identificar la representatividad de núcleos temáticos sobre desarrollo sostenible en currículos de formación de contadores en Brasil. Estudios anteriores notaron fragmentación en el tratamiento del desarrollo sostenible en el currículo de las Ciencias Contables en el país (Mannes et al., 2018; Rocha et al., 2021; Santos et al., 2021). Así, existe consenso nacional e internacional en que la formación de la responsabilidad social del contador debe ser una cualidad resultante de la interconexión de varios componentes curriculares (Alves & Cosenza, 2019; Gomes et al., 2012; Gray & Collison, 2002; Montilla et al., 2013; Santos et al., 2021). Este artículo defiende la interconexión de cuatro núcleos temáticos: ética, filosofía, informes socioambientales y derechos humanos. La metodología utilizada es exploratoria y documental. Se utiliza como objeto de estudio 30 currículos de cursos de pregrado de Contabilidad ofrecidos por universidades brasileñas que ofertan pregrado y posgrado *stricto sensu* simultáneamente. En estos currículos, se revisaron asignaturas obligatorias con potencialidades para abordar el desarrollo sostenible durante el año lectivo 2021. Se observó que, de forma general, los currículos no conciben un contenido integral y multidimensional para la formación en sostenibilidad. En esa dirección, algunas regiones del país muestran mejores resultados.

Palabras clave: desarrollo sostenible, educación contable, formación de contadores



<https://doi.org/10.18800/contabilidad.202401.001>

Contabilidad y Negocios 19 (37), 2024 / e-ISSN 2221-724X

Treatment of sustainable development on accounting training in Brazil

The attempt of identifying the curricula content of accounting courses in Brazil for studies on sustainable development became the research problem, thus posing the objective to identify the significant nature of core themes on sustainable development in curricula of accounting programs in Brazil. Prior studies revealed a fragmented treatment of sustainable development in accounting science curriculum in the country (Mannes et al., 2018; Rocha et al., 2021; Santos et al., 2021), which evidences by local and global consensus that accountants in training must develop social responsibility as a result of the interconnection of several curriculum components (Alves & Cosenza, 2019; Gomes et al., 2012; Gray & Collison, 2002; Montilla et al., 2013; Santos et al., 2021). This article supports the interconnection of four core themes: ethics, philosophy, socioenvironmental reports, and human rights. This is an exploratory and documentary research, and the object of study involves 30 curricula of undergraduate Accounting courses offered by Brazilian universities with undergraduate and stricto sensu post-graduate programs. In these curricula compulsory subjects that could cover sustainable development during academic year 2021 were revised. In a general overview, no integral or multidimensional content on sustainability was observed in the curricula, which highlights better results in some other regions of the country.

Keywords: sustainable development, accounting education, accounting training

Tratamento do desenvolvimento sustentável na formação de contadores no Brasil

O constante questionamento sobre qual conteúdo é considerado nos currículos das matérias de ciências contábeis no Brasil para a formação exigida em desenvolvimento sustentável, foi o problema da pesquisa que teve como objetivo identificar a representatividade dos núcleos temáticos sobre o desenvolvimento sustentável em currículos formadores de contadores no Brasil. Estudos anteriores perceberam fragmentação no tratamento do desenvolvimento sustentável no currículo das ciências contábeis no país (Mannes et al., 2018; Rocha et al., 2021; Santos et al., 2021), existindo consenso, nacional e internacional, em que a formação da responsabilidade social do contador deve ser uma qualidade resultante da interligação de diversos componentes curriculares (Alves & Cosenza, 2019; Gomes et al., 2012; Gray & Collison, 2002; Montilla et al., 2013; Santos et al., 2021) este artigo defende a interligação de quatro núcleos temáticos: ética, filosofia, relatórios socioambientais e direitos humanos. A metodologia utilizada é exploratória e documental, tendo como objeto de estudo 30 currículos de cursos de graduação em Ciências Contábeis oferecidos por universidades brasileiras que fornecem graduação e pós-graduação stricto sensu, simultaneamente. Dentro desses currículos foram revisadas disciplinas obrigatórias com potenciais para abordar o desenvolvimento sustentável durante o ano letivo de 2021. Observou-se que, em geral, os currículos não concebem conteúdos integral e multidimensionais para a formação em sustentabilidade e, nesse sentido, algumas regiões do país apresentam melhores resultados.

Palavras-chave: desenvolvimento sustentável, educação contábil, formação de contadores

1. INTRODUCCIÓN

Si la esencia de la vida en comunidad se basa en la posibilidad de elucidar e integrar los mejores rasgos de los individuos que la constituyen, será necesario que la educación, como instrumento de socialización y de actitud crítica, adopte respuestas válidas y relevantes para caminar hacia una renovación inteligente en la formación por la equidad social y la diversidad cultural, pues educar implica favorecer el progreso humano (Novo, 2009). El comportamiento humano se desarrolla como parte de la dinámica propia de los contextos sociales (Sandoval, 2012). En ese sentido, la educación debe extender sus objetivos al contexto, incorporando la relación entre el ser humano y la naturaleza en una escala que vincule lo local con lo global y extienda su campo de acción hacia la educación ambiental. Tal concepción representa un ensanchamiento del horizonte del saber y la transformación social (Novo, 2009).

En los encuentros y cumbres internacionales, han surgido múltiples compromisos por parte de los Estados para redefinir y desarrollar estrategias efectivas de educación para el desarrollo sostenible. Entre ellos, se encuentra el de la integración del tema con las disciplinas científicas, con el objetivo de aproximar la problemática a los contenidos curriculares del desarrollo de cualquier especialidad (Medina & Páramo, 2014). Esto ha significado un respaldo para el tema.

Sin embargo, aún son insuficientes los acercamientos didácticos y epistemológicos necesarios para la integración del saber sobre educación para el desarrollo sostenible al currículo (Sandoval, 2012). Se trata de un tema complejo porque la educación para el desarrollo sostenible equivale a la formación de competencias para que el desarrollo sea sostenible, lo cual incluye aspectos no solo cognoscitivos (replanteamiento de los saberes), sino también afectivos, axiológicos y éticos (Novo, 2009). Así, se plantea la necesidad de movilizar en quienes aprenden no solo los aspectos racionales, sino también lo referido al ámbito de los afectos, los valores, y la ética que entraña el comportamiento y conocimiento humano para dar significado, interpretar y concientizar el desarrollo sostenible (Novo, 2009). Entonces, la educación exige propuestas pedagógicas que introduzcan análisis ajustados a todas las realidades, incluso aquellas caracterizadas por pobreza, desigualdad económica y reivindicaciones sociales (Medina & Páramo, 2014).

Concebir el acto educativo e instructivo en interdependencia económica, social, política y ambiental significa consolidar una nueva ética fundada en la consideración del medio ambiente en su totalidad (económico, político, técnico, histórico-cultural y moral), y en el respeto a la naturaleza, al hombre y su dignidad, al porvenir, y a la calidad

de vida accesible para todos con espíritu general de participación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 1980).

Generalmente, la educación contable cuenta con una pedagogía que no proyecta la idea de la interpretación del mundo ni la necesidad de la formación conceptual (Ospina et al., 2014). Por el contrario, la visión funcional de la contabilidad, tanto por sus fundamentos académicos como su instrumental práctico, limita la construcción de un pensamiento contextual (Gómez, 2011).

Frente a ello, organismos internacionales han debatido y orientado la necesidad de un cambio de los valores y éticas que deben ser formadas en los contadores profesionales. Por ejemplo, la *International Federation of Accountants* (IFAC, 2008) orientó, por medio de las Normativas Internacionales de Educación Contable, la necesidad del cambio en el proceso formativo de los contadores hacia la formación de valores, ética y actitudes que les permitan cumplir su responsabilidad ante el desarrollo sostenible. Además, se ha reiterado que el valor agregado de la profesión contable está en el impacto de sus informes en el nivel de vida, salud, bienestar y prosperidad de las naciones y sus ciudadanos. La formación de la capacidad para desempeñar este papel no se logra de forma espontánea, sino que el contenido diseñado debe tener esta intencionalidad (IFAC, 2008, 2015).

Diferentes autores brasileños consideran que el tema es marginado en la formación contable en el país, sobre todo, por las dificultades de los gestores del currículo para vislumbrar el papel social del contador (Rocha et al., 2021). Así, se observa desconexión entre lo social, lo ambiental y lo económico desde las propias normativas que rigen el proceso formativo en Contabilidad (Santos et al., 2021).

Uno de los cambios más trascendentales de la propuesta curricular del Consejo Federal de Contabilidad en 2017 fue la desconsideración de la disciplina de Responsabilidad Social dentro del contenido profesional obligatorio. En la propuesta, esa disciplina fue considerada como optativa, aunque sí se mantuvo la disciplina de Ética en el grupo de contenido obligatorio (Rocha et al., 2021).

De forma general, las propuestas para la formación de los contadores del país sobre estos temas evidencian limitación conceptual en relación a las corrientes de pensamiento más modernas que incluyen la arista social y la ambiental dentro de la ética para el desarrollo sostenible. Las propuestas actuales para la formación de contadores no van más allá del estudio del Código de Ética de los Contadores (Sallaberry & Sallaberry, 2012). A pesar de ello, específicamente, las directrices curriculares nacionales de los cursos de Ciencias Contables de Brasil, dispuestas por medio de la

Resolución del Consejo Nacional de Educación/Cámara de Educación Superior (CNE/CES) (Ministério da Educação [MEC], 2004) recomiendan incluir en el curso discusiones que permitan la concientización de los contadores profesionales para el enfrentamiento de problemas sociales. De esa manera, conceden apertura para el tratamiento del tema de la sostenibilidad en del currículo.

Los estudios sobre el desarrollo sustentable en la educación contable en Brasil son pocos. Algunos autores advierten sobre el carácter secundario otorgado al tema, aunque algunas regiones del país (sur y sudeste) avanzan más (Mannes et al., 2018; Rocha et al., 2021; Santos et al., 2021).

Las razones mencionadas ofrecieron la principal motivación a la siguiente pregunta: ¿qué contenidos, pertinentes para la formación del desarrollo sostenible, son considerados en el currículo de la formación de contadores profesionales en universidades brasileñas? El objetivo del presente estudio es identificar la representatividad de núcleos temáticos sobre desarrollo sostenible en currículos de cursos de Contabilidad en Brasil.

Este artículo pretende presentar un panorama sobre la forma en que se está integrando la temática de sostenibilidad en la formación de los contadores. Existen antecedentes de desarticulación y fragmentación entre componentes curriculares a la hora de concebir el contenido requerido, por lo que se corre el riesgo de no lograr una preparación del contador para atender las demandas del mercado y de la sociedad como un todo. El contador debe ser capaz de ofrecer soluciones a problemas de sostenibilidad en las organizaciones económicas. En ese sentido, se considera de sustancial importancia continuar las discusiones sobre el tema con el propósito de contribuir a la búsqueda de soluciones a una problemática de relevancia internacional.

2. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Varios autores han declarado su preocupación ante la insuficiencia de cursos de Contabilidad que integren la sustentabilidad en sus currículos. Por otro lado, reconocen que la integración de dicha temática en esos cursos requiere de acciones impostergables dada la importancia del contador en su papel de comunicador de las prácticas de sustentabilidad (Hahn & Reimsbach, 2014; Rasche et al., 2013). Aunque el módulo de desarrollo sostenible es fundamental en los cursos de formación de contadores (Wyness & Dalton, 2018), se abordan las cuestiones de sustentabilidad como un elemento marginal y sin considerar contenidos elementales como, por ejemplo, educación histórica y filosófica (Araújo et al., 2008; Gomes et al., 2012; Gray & Collison, 2002).

El estudio de Mannes et al. (2018) constató que 35% de los currículos de cursos de Contabilidad de Brasil estudiados oferta de forma obligatoria alguna de las disciplinas de Contabilidad Ambiental o Contabilidad Social; 41,2% oferta alguna de esas dos disciplinas como optativa; y 2,9% oferta las disciplinas de Contabilidad Ambiental y Contabilidad Social como obligatoria y optativa, respectivamente. Lo anterior equivale a 79,1% de los currículos ofertados, ya sea de forma t obligatoria u optativa. Al particularizar por regiones la inclusión del tema del desarrollo sostenible en el currículo de los contadores, los autores observaron que las universidades de la región nordeste están en desventaja frente a otras regiones del país.

Mannes et al. (2018) apuntan, además, que el tratamiento del tema de la sostenibilidad en los cursos de Ciencia Contable del país deja mucho que desear, aun cuando la promulgación de la Constitución Federal hace referencia a la inclusión de la educación ambiental en todos los niveles educacionales. Destaca la falta de observancia de diferentes directrices del país encaminadas al tratamiento de la responsabilidad social en los currículos de pregrado de Contabilidad.

Por su parte, Silva Junior et al. (2019), a partir del estudio con una muestra de 1.882 alumnos de pregrado y posgrado en Administración y Contabilidad de Brasil, demuestran que prevalece la dimensión económica en detrimento de otras dimensiones de la sustentabilidad. En ese sentido, resaltan la necesidad de reflexionar sobre el modelo de formación profesional.

El estudio de Rocha et al. (2021) comprueba que los alumnos del curso en Ciencias Contables de la Facultad de Economía de la Universidad de Sao Paulo (FEA/USP) egresan capacitados en la perspectiva sustentable en atención a la demanda internacional. Sin embargo, también señalan que el tema es considerado en los cursos de Contabilidad aún de forma marginal.

El estudio de Santos et al. (2021) reveló que la temática de la sostenibilidad se hace presente en los cursos de Contabilidad en universidades del estado de Paraná en Brasil, especialmente, por medio de la arista social. Entonces, se manifiesta una desconexión con los aspectos medioambientales y económicos.

Santos et al. (2021) sostienen que, aunque la temática del desarrollo sostenible avanza, se encuentra todavía en una fase incipiente. Esto se justifica por la complejidad que implica la interdisciplinariedad que demanda el asunto. Los autores identifican debilidades en el tratamiento del tema dentro de los currículos. Además, manifiestan que la inclusión del aspecto sostenible es establecida en el país por fuerza de ley, pues la CNE/CES 10 de 2004 (MEC, 2004) propone incluir discusiones sobre ciudadanía

y contenidos que ayuden a la concientización para el enfrentamiento de problemas sociales. Sin embargo, su aplicación práctica depende de los actores del proceso.

La preocupación con respecto al desarrollo sostenible en los cursos de Contabilidad encuentra, muchas veces, como respuesta la oferta de la asignatura Contabilidad Ambiental (Mannes et al., 2018). Desde el propio nombre de la asignatura, se declara que existirá una vinculación con el registro de operaciones relacionadas con el medioambiente, lo cual es necesario (Calixto, 2006; Gomes et al., 2012; Varelo et al., 2011). No obstante, los problemas ambientales están también íntimamente relacionados con problemas sociales. Entonces, lo ideal sería incluir todas esas aristas en una materia de forma conjunta. Lo contrario indica fragmentación y no articulación (Gomes et al., 2012; Santos et al., 2021).

La interdisciplinariedad se destaca como elemento obligatorio para lograr la formación de la responsabilidad social del contador (Araújo et al., 2008; Demajorovic & Silva, 2012; Gomes et al., 2012; Gray & Collison, 2002; Lambrechts et al., 2013; Leal Filho et al., 2015; Ortega & Mínguez, 2007; Ospina et al., 2014; Santos et al., 2021; Silva et al., 2019). En la actualidad, se notan avances en cuanto a la inclusión de la contabilidad ambiental en los currículos. Sin embargo, aún existen limitaciones importantes para la formación de la responsabilidad social del contador (Alves & Consenza, 2019; Gomes et al., 2012; Mannes et al., 2018; Santos et al., 2021), que es entendida como una cualidad resultante de la interconexión de un grupo de componentes curriculares.

Para trabajar la responsabilidad, será imprescindible delinear un contenido y prácticas educativas direccionadas a la concientización de lo justo y económicamente responsable (Jacobi, 2003), sobre todo, porque la contabilidad ha informado tradicionalmente sobre creación y crecimiento de valor económico. Este indicador adquiere una connotación diferente con respecto al concepto de “desarrollo sostenible”, razón que justifica el proceso de formación sobre el necesario equilibrio entre acciones económicas, sociales y ambientales.

Los organismos internacionales consideran que, desde el propio currículo, debe concebirse la formación del compromiso por integrar la sostenibilidad con las operaciones estratégicas de las empresas y por gestionar el desarrollo de las organizaciones económicas a partir de la creación de un valor sostenible (IFAC, 2015). En dicho proceso, el contador se constituye como agente de cambio. Las regulaciones internacionales consideran que el proceso formativo debe potenciar contenidos, habilidades y valores enfocados en el compromiso social del contador para que sea íntegro, justo y responsable (IFAC, 2008).

Se considera que el concepto de “desarrollo sostenible” tiene una connotación ética importante, ya que actitudes a favor de la condición humana requieren de compromiso moral para posicionarse por el bien común, por los derechos humanos y por la diversidad cultural (Aznar, 2010; Gallopín, 2003; Rivera et al., 2017). Así, desde hace algún tiempo, el concepto se relaciona con actitudes éticas y prácticas educativas que contribuyan en la formación de esas actitudes y refuerzan los argumentos para la construcción de una sociedad sustentable (Jacobi, 2003).

Se considera que tanto la inclusión de la asignatura de Ética como parte del sistema de asignaturas del currículo como el tratamiento de contenidos de ética en módulos independientes en diferentes momentos del curso son una vía para desarrollar el soporte epistemológico de la conducta por lo justo (Bedoya et al., 2021; Burnier, 2001; Caridé 2017; Curvelo, 2009; Flores, 2010; Giraldo, 2010; Sarmiento, 2011). No obstante, la ética es una reflexión filosófica. Es necesaria la fundamentación filosófica, axiológica y deontológica para comprender el papel de la contabilidad en el registro de la riqueza ambiental, social y económica (Montilla et al., 2013). Por ello, será importante considerar que la adquisición de una visión crítica sobre la sostenibilidad como nueva forma de ver el mundo requiere discusiones teórico-conceptuales, análisis históricos, y opiniones filosóficas sobre la concepción del mundo y su comprensión como construcción social (Carrizosa, 2001; Franco, 2013; Leff, 2000; Lugo et al., 2015).

Es ampliamente defendida la idea de que es necesario explicar el desarrollo sostenible en el marco de la relación entre el sujeto y la sociedad, y desde una perspectiva filosófica de consideración del ser humano como valor básico y principal entre todos los valores (Collado, 2016). La responsabilidad social del contador supera la dimensión económica para insertarse en un concepto más amplio como el de desarrollo sostenible (Montilla et al., 2013).

De esa forma, se encuentran criterios que abogan por la consideración de saberes filosóficos en la formación del contador por el desarrollo sostenible, de modo que propician la construcción de una visión plural y la comprensión holística del mundo (Giraldo, 2010; Mejía & Ceballos, 2016; Mejía et al., 2013; Montilla et al., 2013; Muñoz et al., 2016; Ospina, 2009). Por otro lado, las reformas internacionales propuestas para el perfeccionamiento del currículo proponen estudiar los diferentes acontecimientos de la historia, y el sentido del contraste de las fuerzas económicas, políticas y sociales para la formación de un compromiso por el interés público y para favorecer la transición del estudiante como sujeto histórico-social (IFAC, 2008).

El concepto abordado posee una alta complejidad y riqueza epistemológica, en la que confluyen varias problemáticas cuyas soluciones no se encuentran en un solo

camino. Se cree que la integración de varios temas permitirá que el contador no solo aprenda los registros que incluyen la actividad ambiental, sino que también tenga una actuación responsable en la gestión del desarrollo sostenible.

3. METODOLOGÍA

Este es un estudio exploratorio y documental, cuyo objeto de investigación fue el contenido vinculado al desarrollo sostenible que se encuentra en asignaturas que forman parte del currículo para la formación de contadores en Brasil. La revisión fue realizada en las asignaturas obligatorias ofrecidas durante el año 2021. La investigación fue organizada, como se observa en la tabla 1, siguiendo los pasos sugeridos por Bardin (2016).

Tabla 1. *Etapas de la investigación*

| I. Preanálisis |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> – Selección del contenido: referido a los currículos de cursos de Contabilidad desarrollados en Brasil y elaborados según las normas relativas al proceso de formación de los profesionales de Contabilidad emitidas por el Ministerio de Educación (Ley 9.394/96; Resolución CNE/CES 10) – Selección de la muestra: 30 currículos de cursos de pregrado de Contabilidad (año lectivo de 2021) ofrecidos por universidades brasileñas que ofertan cursos de Contabilidad de pregrado y posgrado <i>stricto sensu</i> simultáneamente en instituciones que, además de demostrar mayor transparencia en las informaciones disponibles en sus sitios electrónicos, desarrollan investigaciones en sus programas de posgrados que las torna en tesis. Asimismo, se encuentran más atentas a temáticas de actualidad nacional e internacional, por lo que aumentan las posibilidades de la integración del tema con los contenidos de asignaturas explicados en el pregrado |
| II. Categorización |
| <p>Contenidos relacionados con el desarrollo sostenible presentes en el currículo</p> <ul style="list-style-type: none"> – Justificativa: la ausencia de algunos temas puede conllevar a una formación incompleta del contador, pues la educación para el desarrollo sostenible equivale a la formación de competencias para el desarrollo sostenible. Esto debe incluir aspectos no solo cognoscitivos (replanteamiento de los saberes), sino también aspectos afectivos, axiológicos y éticos (Novo, 2009). |

III. Codificación

Se utilizaron cuatro núcleos temáticos para concentrar los contenidos vinculados con el tema:

- **Ética (E):** aspectos conceptuales de ética, moral e ideología del contador ligados a sus actitudes con respecto al desarrollo sostenible, el código de ética por la sostenibilidad, y la responsabilidad civil y profesional ante el desarrollo económico-social (Aznar, 2010; Bedoya et al., 2021; Caridé, 2017; Curvelo, 2009; Flores, 2010; Gallopín, 2003; Giraldo, 2010; IFAC, 2011, 2015; Jacobi, 2003; Montilla et al., 2013; Rivera et al., 2017; Sarmiento, 2011)
- **Filosofía (F):** concepción filosófica científica del mundo, escuelas filosóficas, leyes de la filosofía, naturaleza-sociedad y pensamiento, teorías del conocimiento, concepciones filosóficas del ser humano (Franco, 2013; Giraldo, 2010; IFAC, 2008; Lugo et al., 2015; Mejía & Ceballos, 2016; Mejía et al., 2013; Montilla et al., 2013; Muñoz et al., 2016; Ospina, 2009)
- **Informes socioambientales (SA):** función social de la contabilidad, perspectivas teóricas sobre la responsabilidad social de las empresas, registro de cuentas vinculadas con la actividad ambiental, costos ambientales, balance social, reportes socio-ambientales, sustentabilidad corporativa, creación de valor sostenible, contabilización de acciones de prevención y recuperación del medio ambiente (Calixto, 2006; Gomes et al., 2012; Gray, 2010; Gray & Collison, 2002; Mejía & Ceballos, 2016; Montilla et al., 2013; Santos et al., 2021; Varelo et al., 2011)
- **Derechos humanos (D):** fundamento de los derechos humanos, diferencias culturales, vida en sociedad, equidad de género, raza, etnia, ciudadanía, cultura y sociedad, desarrollo comunitario (Aznar, 2010; Gallopín, 2003; Montilla et al., 2013; MEC, 2004; Rivera et al., 2017)

IV. Inferencia

Interpretación de los datos resultantes de las etapas anteriores
Después del análisis del sistema de contenido de las asignaturas, se escogieron aquellas obligatorias en las que se abordan los contenidos mencionados arriba y se explicó el resultado por regiones.

Se resalta que se visitaron los sitios electrónicos de cada institución y se identificaron las asignaturas ofertadas en el currículo obligatorio con potencialidades para tratar alguno de los contenidos relacionados con el tema. Luego de identificar esas asignaturas, se concentró el contenido de las mismas en un documento aparte. Este fue aglutinado en cuatro grupos (núcleos temáticos de la tabla 1). El análisis realizado será presentado en el siguiente apartado, considerando la ubicación de las instituciones por regiones del país.

4. RESULTADOS

A partir del análisis de los datos recolectados de las 30 universidades que componen la muestra, se comprobó que solo una universidad no oferta ninguna disciplina

relacionada con la sostenibilidad. El comportamiento de la cantidad de asignaturas ofertadas con potencialidades para tratar contenidos de desarrollo sostenible dentro de los cursos de Contabilidad se muestra en la tabla 2.

Tabla 2. Información sobre tipos y cantidades de asignaturas ofertadas por regiones del país

| Tipo de oferta | Universidades del sudeste | Universidades del sur | Universidades del centro-oeste | Universidades del nordeste | Total |
|----------------|---------------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------------------|----------|
| Obligatoria | 14 (58%) | 14 (52%) | 3 (33%) | 5 (45%) | 36 (51%) |
| Optativa | 10 (42%) | 13 (48%) | 6 (67%) | 6 (55%) | 35 (49%) |
| Total | 24 (100%) | 27 | 9 | 11 | 71 |

Observando la tabla 2, es posible destacar que 51% de las asignaturas ofertadas son obligatorias, mientras que 49% pertenece al currículo optativo. Las regiones centro-oeste y nordeste ofertan el mayor porcentaje de disciplinas sobre el tema de sostenibilidad en del currículo optativo. Las universidades de las regiones sudeste y sur ofertan mayor cantidad de asignaturas en del currículo obligatorio, lo que podría señalar una mayor prioridad (Gomes et al., 2012). El comportamiento de las universidades por regiones confirma resultados de otros autores (Mannes et al., 2018).

Luego, la identificación de los núcleos definidos en la metodología fue realizada utilizando las asignaturas obligatorias. Los resultados obtenidos se muestran en cuatro tablas que contienen la información sobre las particularidades por regiones. Un resumen de ese resultado puede observarse en la tabla 3.

Tabla 3. Información sobre representatividad de los núcleos definidos por regiones del país

| Regiones | E | F | SA | D | Total |
|--|------|-----|-----|-----|-------|
| Contenidos de los currículos de universidades del sudeste | 45% | 18% | 23% | 14% | 100% |
| Contenidos de los currículos de universidades del sur | 29% | 9% | 43% | 19% | 100% |
| Contenidos de los currículos de universidades del centro-oeste | 50% | 50% | - | - | 100% |
| Contenidos de los currículos de universidades del nordeste | 100% | - | - | - | 100% |

Con respecto a las generalidades a la tabla 3, se observa que contenidos direccionados a la formación ética de los alumnos de Contabilidad están presentes en todos

los cursos analizados. Así, se constituye como el sistema de contenido de una asignatura (o más de una). Aunque en muchos casos el contenido desarrollado no está directamente relacionado con el tema de la sostenibilidad, remiten a la formación de conductas y comportamientos justos. Las universidades de la región sudeste presentaron la mayor representatividad.

Los contenidos relacionados con los informes de responsabilidad socioambiental ocuparon el segundo lugar en representatividad en dos de las regiones, de las que destacó la región sur. Este contenido se desarrolla, generalmente, en asignaturas independientes. Se puede resaltar que, en algunos casos, en el sistema de contenidos de esta asignatura fue posible identificar el tratamiento teórico-conceptual de la responsabilidad social. Sin embargo, de forma general, el objeto de estudio fundamental es el registro de operaciones vinculadas con el medio ambiente y la elaboración de balance social. Se pudo corroborar que, en varios cursos, la inserción de la variable ambiental es fragmentada porque trata las cuestiones socioambientales en asignaturas como Contabilidad Financiera Ambiental o Contabilidad Gerencial Ambiental, en desarticulación con otros componentes curriculares (Gomes et al., 2012).

Los aspectos relacionados con la producción de informaciones estratégicas para la gestión empresarial quedan excluidos al no estar considerados contenidos como la gestión de residuos, el costo de oportunidad de explotación de recursos alternativos y elementos que permitan tomar decisiones de largo plazo. Desde hace algún tiempo, se reclama una asignatura de carácter más interdisciplinar cuyo objetivo sea identificar, mensurar, analizar e interpretar informaciones sobre metas ambientales e informaciones físicas de productividad relacionadas con la protección, preservación y recuperación ambiental (Gomes, et al., 2012). El núcleo de contenidos sobre ética está presente en la mayoría de los cursos, lo que puede estar provocado por la fuerza de ley, otorgada por las directrices curriculares del país al tratamiento de contenidos de ética y Código de Ética para los profesionales de Contabilidad.

De lo anterior, se desprende que los aspectos económicos, filosóficos, socioambientales, éticos y de derechos humanos no son concebidos ni tratados de forma conjunta, aunque, como es sabido, el enfoque holístico es el que mejor retrata la temática de sostenibilidad. La información que se observará más adelante confirma señales del empleo de un enfoque unidisciplinario (Santos et al., 2021), perjudicial para la formación de la responsabilidad social como un valor esencial del contador profesional.

En realidad, aún la formación de los contadores no abre el espacio necesario para la sostenibilidad (Mannes et al., 2018; Rocha et al., 2021; Santos et al., 2021). El problema no reside en el punto de vista cuantitativo (número de asignaturas y carga horaria),

sino en la concepción del contenido (competencias) que va a contribuir a la formación de un contador profesional cualitativamente superior. A continuación, en la tabla 4, se presentan particularidades del tratamiento del tema en los cursos de la región sudeste.

Tabla 4. Presencia de los núcleos temáticos definidos en instituciones-región sudeste

| Sigla | Tipo | Estado | Nombre de la disciplina | Naturaleza curricular | Núcleos | | | |
|--|---------|-----------------|---------------------------------|-----------------------|---------|---|----|---|
| | | | | | E | F | SA | D |
| Universidad de Sao Paulo (USP) | Pública | SP ^a | Ética General y Profesional | Obligatoria | ■ | | ■ | |
| Universidad de Sao Paulo-Ribeirão Preto (USP-RP) | Pública | SP | Ética General y Profesional | Obligatoria | ■ | ■ | ■ | ■ |
| Universidad del Estado de Río de Janeiro (UERJ) | Pública | RJ ^b | Ideología y Ética Profesional | Obligatoria | ■ | | | |
| | | | Contabilidad Social | Obligatoria | | | ■ | |
| Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG) | Pública | MG ^c | Contabilidad Social y Ambiental | Obligatoria | | | ■ | ■ |
| Universidad Federal de Uberlândia (UFU) | Pública | MG | Ética y Responsabilidad Social | Obligatoria | ■ | | ■ | |
| Universidad Federal de Espírito Santo (UFES) | Pública | ES ^d | Filosofía y Ética | Obligatoria | ■ | ■ | | ■ |
| Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ) | Pública | RJ | Ética Profesional | Obligatoria | ■ | | | |
| Mackenzie | Privada | SP | Ética y Ciudadanía | Obligatoria | ■ | ■ | | ■ |
| | | | Ética Profesional | Obligatoria | ■ | ■ | | ■ |
| | | | Introducción a la Cosmovisión | Obligatoria | ■ | ■ | | ■ |

| | | | | | | | | |
|---|---------|----|-----------------------------------|-------------|----|----|----|----|
| Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo (PUC-SP) | Privada | SP | Ética Profesional y Ciudadanía | Obligatoria | 45 | 18 | 23 | 14 |
| % de representatividad de los núcleos | | | | | 45 | 18 | 23 | 14 |

- ^a SP = Sao Paulo
- ^b RJ = Río de Janeiro
- ^c MG = Minas Gerais
- ^d ES = Espírito Santo

Como se muestra en la tabla 4, en los cursos de la región sudeste fueron identificadas 12 asignaturas de naturaleza obligatoria que abordan el tema estudiado. En ellas, fueron identificados 21 tipos de contenidos. En algunos casos, se observó que varios temas son abordados en una misma asignatura. El 45% de los contenidos se aglutinaron en el núcleo de ética, que resultó ser el de mayor representatividad; a él, le siguió el de los contenidos relacionados con informes socioambientales, cuya representatividad fue de 23%. Los contenidos menos abordados en las asignaturas de mayor pertinencia con el tema son filosofía y derechos humanos con 18 % y 14% de representatividad, respectivamente.

En ninguna de las instituciones se encuentran representados todos los núcleos. En las instituciones USP-RP y UFU se observa la mejor representatividad porque tres de los cuatro núcleos son abordados, aunque se excluyen los de filosofía y derechos humanos, respectivamente. La información sobre el tratamiento del tema en la región sur se presenta a continuación en la tabla 5.

Tabla 5. Presencia de los núcleos temáticos definidos en instituciones-región sur

| Sigla | Tipo | Estado | Nombre de la disciplina | Naturaleza curricular | | | | |
|--|---------|-----------------|---------------------------------|-----------------------|---|---|----|---|
| | | | | | E | F | SA | D |
| Universidad Federal de Santa Catarina (UFSC) | Pública | ^a SC | Ética e Filosofía Política | Obligatoria | ■ | | ■ | |
| | | | Contabilidad y Responsabilidad | Obligatoria | | | ■ | |
| Universidad Federal de Paraná (UFPR) | Pública | ^b PR | Ética General y Profesional | Obligatoria | ■ | ■ | ■ | ■ |
| | | | Contabilidad Social y Ambiental | Obligatoria | | | ■ | ■ |

| | | | | | | |
|--|---------|-----------------|------------------------------------|-------------|-----------|----------------|
| Universidad Federal de Río Grande (FURG) | Pública | ^c RS | Ética Contable y Profesional | Obligatoria | ■ | |
| Universidad de Blumenau (FURB) | Pública | SC | Desafíos Sociales Contemporáneos | Obligatoria | | ■ |
| Universidad Comunitaria de la Región de Chapecó (UNOCHAPECO) | Pública | SC | Derechos Humanos y Ciudadanía | Obligatoria | | ■ |
| | | | Ética Profesional y Ciudadanía | Obligatoria | ■ | ■ |
| | | | Responsabilidad Socio-Ambiental | Obligatoria | | ■ |
| | | | Responsabilidad Social Corporativa | Obligatoria | | ■ |
| Universidad Estatal de Maringá (UEM) | Pública | PR | Ética Profesional Contable | Obligatoria | ■ | ■ |
| Universidad Estatal de Paraná Occidental (UNI-OESTE) | Pública | PR | Ética General y Profesional | Obligatoria | ■ | ■ |
| | | | Contabilidad Ambiental | Obligatoria | | ■ |
| | | | Responsabilidad Social | Obligatoria | | ■ |
| % de representatividad de los núcleos | | | | | 29 | 9 43 19 |

^a SC = Santa Catarina

^b PR = Paraná

^c RS = Río Grande del Sur

Como se muestra en la tabla 5, en los cursos de la región sur fueron identificadas 14 asignaturas obligatorias sobre el tratamiento del tema y, entre ellas, 21 tipos de contenidos. En este caso, el núcleo que concentró un mayor porcentaje de contenidos (43%) fue informe socioambiental. Le siguió ética, que aglutinó 29% de los contenidos. El comportamiento es parecido al observado en los currículos de la región sudeste. En los currículos de la región sudeste y la región sur, los núcleos menos representados son derechos humanos y filosofía con 19% y 9% de representatividad, respectivamente.

En relación a las instituciones del sur, como puede observarse en la tabla anterior, tres de ellas abordan una mayor cantidad de núcleos temáticos: la UFSC, la UFPR y la UNOCHAPECO. La información de las regiones centro-oeste y nordeste puede observarse en las tablas 6 y 7, que se presentan a continuación.

Tabla 6. Presencia de los núcleos temáticos definidos en instituciones-región centro-oeste

| Sigla | Tipo | Estado | Nombre de la disciplina | Naturaleza curricular | Contenido | | | |
|--|---------|-----------------|---|-----------------------|-----------|-----------|----------|----------|
| | | | | | E | F | SA | D |
| Universidad de Brasilia (UNB) | Pública | ^a DF | Filosofía y Ética Profesional | Obligatoria | | | | |
| Universidad Federal de Goiás (UFG) | Pública | ^b GO | Ética y Filosofía | Obligatoria | | | | |
| Universidad de Mato Grosso del Sur (UFMS) | Pública | ^c MS | Filosofía y ética general y profesional | Obligatoria | | | | |
| % de representatividad de los núcleos | | | | | 50 | 50 | - | - |

^a DF = Distrito Federal

^b GO = Goiás

^c MS = Mato Grosso del Sur

La tabla 6 muestra que el contenido de las tres asignaturas obligatorias dedicadas al tratamiento del tema de estudio en las universidades de la muestra de la región centro-oeste se aglutinaron, solamente, en los núcleos de ética y filosofía. Entonces, se notó la ausencia de otros núcleos. En el caso de las instituciones de la región nordeste, su situación en relación al tema de estudio puede observarse en la tabla 7.

Tabla 7. Presencia de los núcleos temáticos definidos en instituciones-región nordeste

| Sigla | Tipo | Estado | Nombre de la disciplina | Naturaleza curricular | Núcleo | | | |
|---|---------|-----------------|--------------------------------|-----------------------|--------|---|----|---|
| | | | | | E | F | SA | D |
| Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRPE) | Pública | ^a PE | Ética y Normas de la Profesión | Obligatoria | | | | |
| Universidad Federal de Bahía (UFBA) | Pública | ^b BA | Ética General y Profesional | Obligatoria | | | | |
| Universidad Federal de Pernambuco (UFPE) | Pública | PE | Ética y Normas de la Profesión | Obligatoria | | | | |
| Universidad Federal de Ceará (UFC) | Pública | ^c CE | Ética General y Profesional | Obligatoria | | | | |

| Universidad Federal de Paraíba (UFPB) | Pública | ^d PB | Ética y Legisla- ción profesional | Obligatoria | |
|--|---------|-----------------|--------------------------------------|-------------|------------------|
| % de representatividad de los núcleos | | | | | 100 - - - |

^a PE = Pernambuco

^b BA = Bahía

^c CE = Ceará

^d PB = Paraíba

La tabla 7 revela que el contenido obligatorio abordado en este grupo de universidades está concentrado en el núcleo de ética. Así, se destaca que en la región es el contenido obligatorio más valorizado, cuyo objetivo es el de concientizar a los contadores en el cumplimiento de su Código de Ética. Al respecto, los cursos evidencian semejanzas con otros y muestran diferencias notables en relación a la diversificación de sus contenidos. Esta situación evidencia diferencias entre las regiones (Mannes et al., 2018).

De esta forma, se corrobora que la inserción de este contenido es consecuencia de que las habilidades descritas en las orientaciones del Ministerio de Educación, las cuales requieren de la formación ética de los contadores. Esto demuestra la eficacia de legislaciones específicas para lograr determinadas directrices curriculares (Santos et al., 2021). Por otro lado, se pone de manifiesto la necesidad de iniciativas que permitan el tratamiento de contenidos diferentes de forma conjunta.

5. REFLEXIONES FINALES

Uno de los elementos que llama la atención es la falta de estandarización del nombre de las asignaturas que son definidas para integrar el tema de sostenibilidad al currículo. Entonces, existen varias asignaturas que van dirigidas, de una u otra forma, al tratamiento del tema en el currículo, pero se observa alguna desconexión entre ellas. Por otro lado, la concepción de los contenidos sobre el tema es desigual entre las diferentes regiones del país, lo cual constituye un riesgo de cara a los compromisos formativos para el desempeño eficiente de los contadores en el mundo globalizado actual.

Muchas veces, el contenido está relacionado con el Código de Ética de los Contadores, lo cual es importante, pero resulta insuficiente, ya que no es posible llegar a principios si no se forman actitudes de transformación. La concepción emergente y compleja del desarrollo sostenible implica su tratamiento desde una perspectiva holística y con la mediación de los cimientos disciplinares que permitan contribuir con la formación de actitudes y sentimientos.

Falta articulación entre los contenidos en un contexto de internacionalización en el que la formación integral vislumbra nuevas posiciones de observación. En este escenario, la propuesta de núcleos que concentren temas busca no solo el reconocimiento de la multiplicidad de dimensiones que le son propias al desarrollo sostenible, sino también trasgredir las fronteras disciplinares para abordar, con visión dialéctica y sistémica, aquello que favorezca una concepción transformadora de la educación de los contadores profesionales. Quizá, en una sola asignatura se pueden abordar todos los núcleos temáticos de manera interconectada para ofrecer una cualidad resultante superior.

En este análisis, se observó que algunas universidades están en mejores condiciones que otras. Los resultados entre regiones del país son diferentes, lo que significa que la formación de los contadores profesionales en el país es desigual, a pesar de que existe una normativa internacional en educación contable cuyo objetivo es armonizar y homogeneizar un grupo de categorías del proceso formativo del contador para que esté apto para la utilización de un lenguaje común en una economía cada vez más internacionalizada.

Los organismos internacionales tienen cada vez más claro que la sensibilidad por el desarrollo sostenible (como genuino sentimiento de preocupación por la conservación de la especie y el bienestar humano) no es un proceso que nazca y emerja espontáneamente: tiene que ser formado y potenciado. Cuando se trata de los contadores profesionales, estos tienen que ser formados para garantizar la inclusión de variables ambientales y sociales en los informes contables. Es así que la educación contable puede desarrollar un proceso de clarificación de los valores válidos ante el desarrollo sostenible.

La actitud de cambio en el desarrollo sostenible es un acto que requiere la articulación entre el pensar, el sentir y el actuar, lo que implica reconocer diferentes dimensiones. Excelentes estudios se han desarrollado sobre este tema en el país, en lo que se observa como denominador común la importancia de saltar las barreras del pensamiento lineal para ir hacia pensamientos y saberes interdisciplinarios que coloquen a los contadores profesionales de todo el país a la altura de su tiempo.

Contribución de autores:

Vazquez, X.E.: Conceptualización, Metodología, Validación, Análisis formal, Investigación, Recursos, Curación de datos, Escritura – borrador original, Escritura, revisión y edición, Visualización, Supervisión, Administración del proyecto, Adquisición de fondos. **Miranda, G. J.:** Conceptualización, Metodología, Validación, Análisis formal,

Investigación, Recursos, Curación de datos, Escritura – borrador original, Escritura, revisión y edición, Visualización, Supervisión, Adquisición de fondos.

Xiomara Esther Vazquez Carrazana (Vazquez, X.E.)

Gilberto José Miranda (Miranda, G. J.)

Declaración de conflicto de Intereses

El (los) autor(es) declara(n) que, durante el proceso de investigación, no ha existido ningún tipo de interés personal, profesional o económico que haya podido influenciar el juicio y/o accionar de los investigadores al momento de elaborar y publicar el presente artículo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alves, S., & Cosenza, J. (2019). Consideraciones acerca del desarrollo de un modelo de educación ambiental emancipatoria para la formación del profesional contable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 27(2), 127-144. <https://doi.org/10.18359/rfce.3905>
- Araújo, P., Castro, E., Amaro, G., Ribeiro Filho, F., & Lagioia, T. (2008). Uma contribuição avaliação do ativo intangível 36 anos depois: uma reflexão em torno do pensamento do professor Eliseu Martins. *Revista de Educação e Pesquisa em Contabilidade*, 2(2), 95-100. <https://doi.org/10.17524/repec.v2i2.30>
- Ariza, E. (2011). La interdisciplinariedad contable como clave de supervivencia social. *Cuadernos de Administración*, 18(28), 67-86. <https://doi.org/10.25100/cdea.v18i28.131>
- Aznar, M. (2010). Educación para el desarrollo sostenible: Reflexiones teóricas y propuestas para la acción. *Edetania*, 37, 129-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3709364>
- Bardín, L. (2016). *Análise de conteúdo*. Edições 70.
- Bedoya, L., Sánchez, X., & Sánchez-Cabrera, S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del contador. *Entramado*, 17(2), 146-161. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7829>
- Burnier, S. (2001). Pedagogia das competências: conteúdos e métodos. *Boletim Técnico Do Senac*, 27(3), 48-60. <https://www.bts.senac.br/bts/article/view/575>
- Bustillo, L. & Martínez, J. (2008). Los enfoques del desarrollo sustentable. *Revista Inter-ciencia*, 33(5), 389-395. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442008000500014&lng=es&nrm=iso&tlng=es

- Calixto, L. (2006). O ensino da contabilidade ambiental nas universidades brasileiras: um estudo exploratório. *Revista Universo Contábil, Blumenau, 2*(3), 65-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=117016279005>
- Caridé, J. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. *Teoría en Educación, 29*(1), 245-272. <https://doi.org/10.14201/teoredu291245272>
- Carrizosa, J. (2001). *¿Qué es ambientalismo? La visión ambiental compleja*. CEREC; Universidad Nacional de Colombia; IDEA; PNUMA.
- Collado, J. (2016). Los objetivos de desarrollo sostenible: una encrucijada paradigmática de la sociedad globalizada. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana, 37*(115), 149-175. <https://doi.org/10.15332/s0120-8462.2016.0115.06>
- Curvelo, J. (2009). Ética y responsabilidad social del contador: Perspectivas y tendencias frente a las IFRS. *Capic Review, 7*. 83-94. <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3736704.pdf>
- Demajorovic, J., & Silva, H. (2012). Formação interdisciplinar e sustentabilidade em cursos de Administração: desafios e perspectivas. *Revista de Administração Mackenzie, 13*(5), 39-64. <https://doi.org/10.1590/S1678-69712012000500003>
- Flores, D. (2010). El placer de aprender. *Revista Electrónica Educare, 14*(Número Extraordinario), 41-47. <https://doi.org/10.15359/ree.14-Ext.3>
- Franco, A. (2013). La filosofía crítica como herramienta para un concepto de sostenibilidad normativo. *Astrolabio. Revista Internacional de Filosofía, 15*, 122-130. <https://raco.cat/index.php/Astrolabio/article/view/275044/363032>
- Fundação Brasileira de Contabilidade (FBC). (2017). *Matriz curricular para os cursos de Ciências Contábeis: Uma proposta da Fundação Brasileira de Contabilidade*. CFC. <http://fbc.org.br/wp-content/uploads/2017/12/LivroMatrizCurricularparaCursosdeCienciasContabeis.pdf>
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico*. Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Giraldo, G. (2010). Contexto económico, ética y actitud crítica en la formación del contador público. *Contaduría Universidad de Antioquia, 57*, 221-239. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/15585/13528>
- Gomes, S., Sampaio, S., Azevedo, C., & Slomski, G. (2012). Proposta para o ensino da controladoria ambiental nos cursos de graduação de Ciências Contábeis nas IESs brasileiras. *Revista de Gestão Social e Ambiental, 6*(1), 177-189. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v6i1.403>

- Gómez, M. (2011). Pensando los fundamentos de la Contabilidad como disciplina académica. *Lúmina*, 12, 120-150. <https://doi.org/10.30554/lumina.12.696.2011>
- Gray, R. (2010). Is accounting for sustainability actually accounting for sustainability... and how would we know? An exploration of narratives of organizations and the planet. *Accounting, Organizations and Society*, 35(1), 47-62. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2009.04.006>
- Gray, R., & Collison, D. (2002). Can't see the wood for the trees, can't see the trees for the numbers? Accounting education, sustainability and the public interest. *Critical Perspectives on Accounting*, 13(5-6), 797-836. <https://doi.org/10.1006/cpac.2002.0554>
- Hahn, R., & Reimsbach, D. (2014). Are we on track with sustainability literacy? A viewpoint on the influence of sustainability and accounting education on future managers' processing of sustainability information. *Journal of Global Responsibility*, 5(1), 55-67. <https://doi.org/10.1108/JGR-12-2013-0016>
- International Federation of Accountants (IFAC). (2006). Code of ethics for professional accountants. https://www.ifac.org/_flysystem/azure-private/publications/files/Code-of-Ethics_July_2009_FINAL_02_23_10.pdf
- International Federation of Accountants (IFAC). (2008). *Manual de los pronunciamientos internacionales de formación*. IFAC. <http://incp.org.co/Site/nuestrosocios/materialprofesional/IFAC/iaesb/manual2008.pdf>
- International Federation of Accountants (IFAC). (2011). Sustainability framework-2.0. <https://www.ifac.org/knowledge-gateway/preparing-future-ready-professionals/publications/ifac-sustainability-framework-20>
- International Federation of Accountants (IFAC). (2015). Reports on the accountancy profession reflecting its link to the economy and society: Nexus 1 & 2. <http://www.capa.com.my/ifac-publishes-reports-on-the-accountancy-profession-reflecting-its-link-to-the-economy-and-society-nexus-1-2/>
- Jacobi, P. (2003). Educação ambiental, cidadania e sustentabilidade. *Cadernos de Pesquisa*, São Paulo, 118, 189-206. <https://doi.org/10.1590/S0100-15742003000100008>
- Ladino, Y., & Ramírez, J. (2018). Medio ambiente y sociedad ¿un compromiso ético de la profesión contable? *Revista Colombiana de Contabilidad*, 6(11), 67-84. <https://ojs.asfacop.org.co/index.php/asfacop/article/view/86/71>
- Lambrechts, W., Mulà, I., Ceulemans, K., Molderez, I., & Gaeremynck, V. (2013). The integration of competences for sustainable development in higher education: An analysis of bachelor programs in management. *Journal of Cleaner Production*, 48(1), 65-73. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2011.12.034>

- Leal Filho., Shiel, C., & Paço, A. (2015). Integrative approaches to environmental sustainability at universities: An overview of challenges and priorities. *Journal of Integrative Environmental Sciences*, 12(1), 1-14. <https://doi.org/10.1080/1943815X.2014.988273>
- Leff, E. (2000). Tiempo de sustentabilidad. *Ambiente & Sociedad*, 6-7, 5-14. <https://doi.org/10.1590/S1414-753X2000000100001>
- Presidência da República. (1996, 20 de diciembre). Lei que Estabelece as Diretrizes e Bases da Educação Nacional [Lei Nº 9.394]. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/L9394.htm
- Lugo, D., Frolich, L., & Magal, T. (2015). Relación ser humano-naturaleza: Debatiendo el desarrollo sostenible desde la filosofía de la ciencia. *European Scientific Journal*. 11(35), 1-12.
- Mannes, S., Demarche, D., Ferreira, L., & Rover, S. (2018). Panorama da temática sustentabilidade no curso de ciências contábeis das universidades federais brasileiras. *Sociedade, Contabilidade e Gestão*, 13(3). https://doi.org/10.21446/scg_ufrj.v13i3.14657
- Martínez, G. (2007). La educación contable en el nuevo contexto de significación. *Contaduría Universidad de Antioquía*, 50, 43-76. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/2121>
- Ministério da Educação (MEC). (2004, 16 de diciembre). Resolução que Institui as Diretrizes Curriculares Nacionais para o Curso de Graduação em Ciências Contábeis, Bacharelado, e dá Outras Providências [Resolução CNE/CES 10]. http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/rces10_04.pdf
- Medina, F., & Páramo, P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de Educación*, 66, 55-72. <https://doi.org/10.17227/01203916.66rce55.72>
- Mejía, E., Mora, G., & Salazar, C. (2013). Adscripción de la contabilidad en la estructura general del conocimiento. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(34), 159-187. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5447038>
- Mejía, E., & Ceballos, O. (2016). Medición contable de la sustentabilidad organizacional desde la Teoría Tridimensional de la Contabilidad. *Revista Científica General José María Córdova*, 14(18), 215-243. <https://doi.org/10.21830/19006586.50>
- Montilla, O., Montes, C., & Mejía, E. (2013, 1-3 de diciembre). *Fundamentación filosófica y contable de la propuesta de un código de ética unificado para el ejercicio de la profesión en los países miembros de la AIC* [Presentación en conferencia]. 30 Conferencia Interamericana de Contabilidad, Punta del Este, Uruguay. <https://>

www.academia.edu/37504218/Fundamentacionfilosofica_de_un_codigo_de_etica_unificada_para_America_Latina

- Muñoz, C., Pizarro, L., & Escobar, J. (2016, 16 de diciembre). *La educación contable y su participación en el desarrollo sostenible: Discusiones desde la ética, la crítica y la interdisciplinariedad* [Presentación en conferencia]. 12 Simposio Regional de Investigación Contable, La Plata, Argentina.
- Novo, M. (2009). La educación ambiental: Una genuina educación para el desarrollo sostenible. *Revista de Educación*, (Número Extraordinario), 195-217. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:8998f1e4-65d7-40dd-9469-7945013994e8/re200909-pdf.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (1980). *La educación ambiental. Las grandes orientaciones de la Conferencia de Tbilisi*. Unesco.
- Ortega, P., & Mínguez, R. (2007). La compasión en la moral de A. Schopenhauer. Sus implicaciones pedagógicas. *Teoría de la Educación*, 19, 117-137. <https://doi.org/10.14201/3249>
- Ospina, C. (2009). Educación contable en Colombia. Sentires de algunos actores y la educación contable como acción educativa. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 55, 11-40.
- Ospina, C., Gómez, M., & Rojas, W. (2014). La constitución de la subjetividad en la educación contable: del proceso implícito a la visibilización de sus impactos. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(37), 187-211. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.CC15-37.csec>
- Rasche, A., Gilbert, D. U., & Schedel, I. (2013). Cross-disciplinary ethics education in MBA programs: Rhetoric or reality? *Academy of Management Learning & Education*, 12(1), 71-85. <https://doi.org/10.5465/amle.2011.0016a>
- Rivera, J., Blanco, N., Alcántara, G., & Houbron, E. (2017). ¿Desarrollo sostenible o sustentable? La controversia de un concepto. *Revista Posgrado y Sociedad*, 15(1), 57-67. doi.org/10.22458/rpys.v15i1.1825
- Rocha, K., Gomes, L., & Favato, K. (2021). Inserção do tema sustentabilidade no curso de Ciências Contábeis à luz da teoria Institucional: FEA/USP. *Revista de Educação e Pesquisa em Contabilidade*, 15(2), 144-162. <https://doi.org/10.17524/repec.v15i2.2666>
- Rueda, G., Pinzón, J., & Patiño, R. (2013). Los currículos de los programas académicos de contaduría pública, tras la enseñanza de lo internacional y la globalización en la Contabilidad: necesidades de ajuste más allá de respuestas técnicas.

- Cuadernos de Contabilidad*, 14(35), 639-667. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5470860>
- Sallaberry, J., & Sallaberry, B. (2012). Acessibilidade sob o enfoque ético na contabilidade. *Revista Ambiente Contábil*, 4(1), 89-105. <https://periodicos.ufrn.br/ambiente/article/view/1911>
- Sandoval, M. (2012). Comportamiento sustentable y educación ambiental: Una visión desde las prácticas culturales. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44(1), 181-196. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n1/v44n1a17.pdf>
- Santos, C. Neumann, M., & Mattiello, K. (2021). Inserção curricular da temática sustentabilidade em cursos de graduação em ciências contábeis de universidades públicas paraenses. *Contabilidade Vista & Revista*, 32(3), 73-97. <https://doi.org/10.22561/cvr.v32i3.6659>
- Sarmiento, S. (2011). La responsabilidad social empresarial: Gestión estratégica para la supervivencia de las empresas. *Dimensión Empresarial*, 9(2), 6-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3965840>
- Serrato, L. (2016). La ética, el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en las organizaciones. *Dictamen Libre*, 20, 59-64. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6154119>
- Silva Junior, A., Vasconcelos, A., Silva, V., & Campos, G. (2019). A sustentabilidade na perspectiva de discentes de graduação em Ciências Contábeis: Prevalece a lógica oportunista e utilitarista. *Revista Contemporânea de Contabilidade*, 16(41), 93-116. <https://doi.org/10.5007/2175-8069.2019v16n41p93>
- Varelo, E., Arrais, M., Veras, M., & Gomes, A. (2011, 13-14 de junio). *Ensino da contabilidade ambiental nas instituições de ensino superior brasileiras* [Presentación en conferencia]. II Congress on Social and Environmental Accounting Research (CSEAR), París, Francia. <http://website.acep.org.br/2011/wp-content/uploads/2014/11/ARTIGO-211.pdf>
- Wyness, L., & Dalton, F. (2018). The value of problem-based learning in learning for sustainability: Undergraduate accounting student perspectives. *Journal of Accounting Education*, 45, 1-19. <https://doi.org/10.1016/j.jaccedu.2018.09.001>

Fecha de recepción: 28/05/2022

Fecha de revisión: 07/10/2023

Fecha de aceptación: 05/02/2024

Contacto: xiomara.esther@ufms.br